

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000003

UNIDAD EJECUTORA : 002 UNIDAD DE COORDINACION DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001215

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12150601 - Coordinacion Administrativa Eje Penal - Ep								
06/03/2025	0000000006	133000170034	DETERGENTE LIQUIDO LAVA VAJILLA X 4 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
06/03/2025	0000000006	135000140164	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE MICROFIBRA 60 cm X 75 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
06/03/2025	0000000006	135000210135	PAÑO DE MICROFIBRA 25 cm X 25 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	48.00	0.00
06/03/2025	0000000006	646300100096	TACHO DE METAL (MENOR A 1/4 UIT) CON TAPA CON AGUJERO 10 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
06/03/2025	0000000006	710600120031	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A3	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
06/03/2025	0000000006	710600120069	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	Decena	0.00	0.00	10.00	0.00
06/03/2025	0000000006	715000330011	ORGANIZADOR PARA ESCRITORIO DE METAL X 4 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
06/03/2025	0000000007	071100436448	SERVICIO DE SUPERVISION DE GESTION DEL CAMBIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
06/03/2025	0000000007	210100010953	SERVICIO DE CONTROL PREVIO Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad